



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TÁMARA – CASANARE –
Támara, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

ESTADO # 039

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUAD.
2019-00078	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	José Moreno Fuentes	Aprueba la liquidación actualizada del crédito	15/09/2022	1
2019-00093	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Yecson Hernando Tumay	Aprueba la liquidación actualizada del crédito	15/09/2022	1
2019-00092	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Yecson Hernando Tumay Y German Dedios	Aprueba la liquidación actualizada del crédito	15/09/2022	1
2021-00107	Verbal	José Antonio Comayan Valcárcel	Herederos determinados: Alcira Comayan Valcárcel y personas indeterminadas.	Designa Curador Ad-Litem	15/09/2022	1
2022-00040	Verbal de Pertenencia	Gerardo Forero Albarracín	herederos determinados del señor Nelson Enrique Forero Granados (Q.E.P.D.)	Requiere a la parte actora aporte fotografías del inmueble.	15/09/2022	1
2021-00082	Sucesión	Delia Ibica Moniquira Y Otros	Pedro Ibica Cardenas	Ordena emplazar a la heredera Rosmira Ibica Moniquirá	15/09/2022	1
2022-00053	Ejecutivo Singular	Fundación Amanecer	Holoferne Romero Pinzon Y Ludilucy Yurley Gutierrez Romero	Declara terminado el proceso por pago total de la obligación.	15/09/2022	1
2022-00014	Ejecutivo Singular	Nelsy Yomaira Ramirez Rodríguez	Alexander Gil Puentes	Aprueba liquidación de costas y ordena entrega de dineros.	15/09/2022	1
2017-00046	Ejecutivo Alimentos	Clara Cecilia Segua Cotinchara	Jorge Robinson Salas Asprilla	Se ordena colocar a disposición de la parte actora el oficio que antecede.	15/09/2022	1
2018-00019	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Nancy Esperanza Chavita	Decreta levantamiento y cancelación de medida cautelares.	15/09/2022	2
2018-00039	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Hermencia Consuelo Sibo Ovejero	Decreta levantamiento y cancelación de medida cautelares.	15/09/2022	2
2018-00081	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Fernando Sandoval Niño	Decreta levantamiento y cancelación de medida cautelares.	15/09/2022	2
2018-00089	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Luzder Perez Sigua	Decreta levantamiento y cancelación de medida cautelares.	15/09/2022	2
2022-00100	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Jorge Leonardo Miranda Santos	Libra mandamiento de pago	15/09/2022	1
2022-00100	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Jorge Leonardo Miranda Santos	Decreto medidas cautelares	15/09/2022	2

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Támara - Casanare, **certifica** que el presente estado se fijó en un lugar público de la secretaria del Juzgado, hoy 16 de septiembre del año 2022 a la hora de las 7 a.m. en un lugar visible y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co estados electrónicos, en donde podrán ser consultados por cualquier persona. Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 270 del año de 1996 artículo 95 y artículos 103 y 295 del código general del proceso.


LIDIA MARVEL URIBE MORENO
Secretaria